

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SPOTMEDIA MARKETING Y PUBLICIDAD CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del dosmil trece, en el domicilio de la compañía ubicada en la Finlandia 227 y Suecia, a las once horas, se reúne la junta general universal de socios de la Compañía SPOTMEDIA MARKETING Y PUBLICIDAD CIA. LTDA, los señores Bustamante Meneses Gonzalo, Sr. Bustamante Broll Santiago, Sra. Bustamante Broll María Alexandra y el Sr. Bustamante Broll Juan Fernando. Hallándose reunidos los miembros de la junta general universal de socios, la sesión se entiende legalmente convocada y reunida para tratar asuntos que los miembros lo resuelvan por unanimidad. Presida la junta general la Señora Bustamante Broll María Alexandra y actúa como Secretario el Señor Bustamante Broll Juan Fernando, la presidencia ordena que por Secretaría se constate el quorum. El señor Secretario informa que existe el quorum reglamentario exigido para esta clase de junta general y ordena que se lea el orden del día el cual es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la Administración por el año 2012;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales.
4. Varios

1.- La señora Presidenta toma la palabra y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para tal efecto, se concede la palabra al señor Gonzalo Bustamante, Representante Legal de la compañía, el mismo que da lectura al informe de Administración por el ejercicio 2012. Dicho informe contiene los requisitos mínimos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de SPOTMEDIA MARKETING Y PUBLICIDAD CIA. LTDA, este es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de junta. Confiando un voto de aplauso al Ingeniero por su gestión realizada en el año 2012.

2.- Continuando con el orden del día se procede a revisar y conocer los resultados de los Estados Financieros y Económicos de la compañía los mismos que son aprobados por unanimidad se anexa al expediente de Junta.

4.- Como último punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2012. Con base en la conciliación tributaria Hosfintel Cía. Ltda., el señor Gerente General indica que no se realizará distribuirá utilidades por la pérdida ocasionada en la

Sin haber más puntos que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la junta general de socios, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada

por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la junta general universal de socios a las 12h30, firmando para constancia todos los socios presentes.



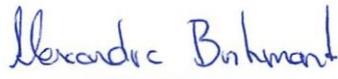
f) Santiago Bustamante Broll
SOCIO



f) Bustamante Broll Juan Fernando
SOCIO-SECRETARIO



f) Bustamante Meneses Gonzalo
SOCIO



f) Bustamante Broll María Alexandra
PRESIDENTE- SOCIO